



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección Técnica

CONVOCATORIA

Convocase al proceso año 2016, para la asignación del contingente de 105.000 toneladas de azúcar, establecido por el artículo 1° de la ley N° 19.772, modificado por el artículo 3° de la ley N° 19.897, y en el decreto supremo N° 1.251/30.09.08, del Ministerio de Hacienda.

Contingente para asignar:

Contingente de 60.000 toneladas	
País de origen	Subpartidas 1701.99
Argentina	21.000 toneladas
Guatemala	16.700 toneladas
Brasil	9.700 toneladas
Otros*	12.600 toneladas
*Otros no incluye Argentina, Guatemala y Brasil.	
Contingente de 15.000 toneladas	
País de origen	Subpartidas 1701.91 y 1701.99
Bolivia	6.000 toneladas
Colombia	6.000 toneladas
Honduras	1.000 toneladas
Cualquier origen*	2.000 toneladas
*Cualquier origen incluye a Bolivia, Colombia y Honduras	
Contingente de 30.000 toneladas	
País de origen	Ítem arancelario 1701.9100
Colombia	15.000 toneladas
Cualquier origen*	15.000 toneladas
*Cualquier origen incluye a Colombia	

Postulaciones:

Plazo:	Desde el jueves 01.10.2015 hasta el jueves 15.10.2015
Entrega postulación:	OIRS de la Dirección Nacional de Aduanas, Plaza Sotomayor 60, Valparaíso, Chile
Horario:	08:30 a 14:00 horas.
Cierre:	15.10.2015 hasta las 14:00 horas.
Documentos:	Formulario de postulación y declaración jurada inserta; rol único tributario; patente comercial al día; certificado de vigencia de la sociedad; mandato; copia de contratos y precontratos si corresponde.

Formularios y mayor información disponibles en la página www.aduana.cl, en la Dirección Nacional, Direcciones Regionales y Administraciones de Aduana.

Plazo para importar: Desde el 01.01.2016 hasta 30.09.2016
Procedimiento: Resolución Exenta N° 4062/29.10.03, y sus modificaciones.

GONZALO PEREIRA PUCHY
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS



Dirección Plaza Sotomayor 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono 2134571